

Tercer Trimestre 2015

Resultados Financieros

23 de octubre 2015

Información sobre declaraciones prospectivas

Esta presentación contiene declaraciones que no son hechos históricos y constituyen declaraciones de sobre previsiones dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigio de Valores Privados de los Estados Unidos de 1995. Estas declaraciones se pueden identificar por palabras como "cree", "espera", "anticipa", "tiene la intención", "planifica", "calcula", "puede", "podría", "debería", "potencial", "objetivo", "perspectiva", "depende", "busca", "metas" o expresiones similares, o discusiones de nuestra guía, estrategias, planes, metas, iniciativas, objetivos, o intenciones. Las declaraciones prospectivas no son garantía de desempeño. Involucran riesgos, incertidumbres y suposiciones. Los resultados futuros pueden diferir materialmente de los que se expresan en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas se basan necesariamente en diversas suposiciones que involucran juicios con respecto al futuro y otros riesgos, incluyendo, entre otros: condiciones y hechos económicos, de competencia, políticos, legislativos y reglamentarios locales, regionales, nacionales e internacionales, acciones por parte de la Secretaría de energía de México, la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, la Comisión Federal de Electricidad de México, la Comisión de Servicios Públicos de California, el Congreso Estatal de California, La Comisión Reglamentaria Federal de los Estados Unidos, El Departamento de Energía de los Estados Unidos, La Comisión de Energía de California, el Comité de Recursos de Aire de California, y otras entidades reglamentarias, gubernamentales y ambientales en los Estados Unidos y México, incluyendo la disponibilidad de créditos, y la liquidez de nuestras inversiones, la inflación las tasas de interés, de inflación y de cambio, el impacto de las tasas de interés de referencia sobre el costo de capital, la programación y el éxito de los esfuerzos de desarrollo y construcción, mantenimiento y proyectos de capital, incluyendo los riesgos inherentes en la posibilidad de obtener, y el tiempo del otorgamiento de permisos, licencias, certificados y otras autorizaciones; los mercados de energía, incluyendo el momento y el grado de cambios y volatilidad en los precios, la disponibilidad de energía eléctrica, gas natural y gas natural licuado, incluyendo las perturbaciones causadas por fallas en la red de transmisión de electricidad; las condiciones del clima, desastres naturales, accidentes catastróficos, y los esfuerzos de conservación; guerras, ataques terroristas, y amenazas a la seguridad cibernética; decisiones y requerimientos de negocios, reglamentarias, ambientales y legales; la expropiación por parte del gobierno de activos y títulos y otras disputas de propiedades; la imposibilidad o decisión de no celebrar acuerdos de suministro y venta a largo plazo; la resolución de litigios; y otras incertidumbres, todas las cuales son difíciles de predecir y muchas de las cuales están fuera del control de la compañía. Estas declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de las mismas, y la compañía no asume ninguna obligación de actualizar o revisar esas declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros u otra cosa. Estos riesgos e incertidumbres se describen con más detalle en el borrador de prospecto que IEnova ha presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Estos informes también están disponibles en la página de internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en www.bmv.com.mx, la página Internet de la Bolsa Mexicana de Valores en www.bmv.com.mx y en la página Internet de la compañía en www.ienova.com.mx.

Estas declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de las mismas, y la compañía no asume ninguna obligación de actualizar o revisar esas declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros u otra cosa.

Contenido

- Resultados financieros del tercer trimestre de 2015
- Estatus de los proyectos
- Licitaciones de gasoductos esperadas
- Oportunidades de Transmisión
- FIBRA E
- Actualización de la adquisición de Gasoductos de Chihuahua

Resultados del tercer trimestre de 2015

	Tres meses terminados el 30 de septiembre	
	2015	2014
<i>(No auditado; utilidad en millones de dólares, número de acciones en millones, UPA en dólares)</i>		
UAIDA Ajustada ⁽¹⁾	\$ 109	\$ 92
Utilidad del período	\$ 13	\$ 64
Número de acciones	1,154	1,154
Utilidad por Acción (UPA)	\$ 0.01	\$ 0.06

- La UAIDA Ajustada para el tercer trimestre de 2015 fue de \$109 millones, comparado con \$92 millones de 2014
- La utilidad del tercer trimestre de 2015 fue \$13 millones, comparada con la utilidad de \$64 millones en el tercer trimestre de 2014. La disminución de \$52 millones se debe principalmente a:
 - Impuestos a la utilidad de \$42 millones, comparado con \$26 millones en el mismo periodo de 2014, de los cuales \$15 millones y \$0.5 millones estaban relacionados con cambios en los saldos por impuestos diferidos en cada uno de los periodos, respectivamente;
 - La venta en el tercer trimestre de 2014, del 50% de nuestra participación en el capital en la primera fase de las instalaciones de generación de energía eólica Energía Sierra Juárez, cuyo resultado fue una ganancia de \$17 millones (después de impuestos);
 - El costo financiero neto fue \$3 millones, comparado con un ingreso financiero neto de \$3 millones en el mismo periodo de 2014, debido principalmente a menor capitalización de intereses y mayor gasto de intereses; y
 - La valuación de mercado del contrato de derivados de tasa de interés con RBS, tuvo una pérdida de \$3 millones en el tercer trimestre de 2015, comparada con ganancias de \$2 millones en el mismo periodo de 2014

(1) UAIDA Ajustada incluye la parte proporcional de los negocios en conjunto

Efectos en el tipo de cambio en el impuesto a la utilidad

	2015	2014
Utilidad	12.9	64.5
Provisión de Impuestos de Utilidad	-41.7	-26.4
Porción diferida de provisión de impuestos ⁽¹⁾	14.7	0.5
<i>Subtotal</i>	69.3	91.4
Ganancia de venta después de impuestos	-	16.7
<i>Subtotal</i>	69.3	74.7
Valuación de Mercado de RBS ⁽²⁾	-3.2	1.6
<i>Subtotal</i>	72.5	73.1
Costo de financiamiento neto	-2.9	2.5
<i>Subtotal</i>	75.4	70.6
Agregar: Ganancia (perdida) de impuestos ajustados	-27	-25.9
Utilidad Neta Operativa Menos Impuestos Ajustados (NOPLAT)	48.4	44.7

Periodo	Depreciación del Peso Mexicano
3T 2014	3.9%
3T 2015	8.2%

De acuerdo a los lineamientos del IFRS⁽³⁾, se requiere hacer una revalorización de los activos fijos al final de cada trimestre, traduciendo el valor en moneda nacional de estas posiciones a Dólares Americanos al tipo de cambio de fin de trimestre. Este monto en Dólares americanos se compara con el mismo monto obtenido al final del trimestre anterior. Esta revalorización resulta en ganancia o pérdida de impuestos, las cuales se registran en la provisión de impuestos en nuestros estados de resultado.

(1) Impacto en los saldos de impuestos diferidos, no afecta el flujo de efectivo

(2) Impacto de la valuación de mercado del swap de tasa de interés RBS

(3) IFRS: International Financial Reporting Standards

Segmento Gas - utilidad antes del impuestos

	Tres meses terminados el	
	30 de septiembre	
	2015	2014
<i>(No auditado; dólares en millones)</i>		
Segmento Gas - utilidad antes de impuestos y la participación en la utilidad del negocio conjunto	\$ 55	\$ 52

- El Segmento de Gas registró una utilidad antes de impuestos y de participación en las utilidades del negocio conjunto por \$55 millones para el tercer trimestre de 2015, comparado con \$52 millones durante el mismo periodo de 2014, principalmente debido al inicio de operaciones del segmento Sásabe – Guaymas del Gasoducto Sonora, parcialmente compensado por incremento en los gastos operativos y otras pérdidas y ganancias.

Segmento Electricidad - utilidad antes de impuestos

	Tres meses terminados el	
	30 de septiembre	
	2015	2014
<i>(No auditado; dólares en millones)</i>		
Segmento Electricidad - utilidad antes de impuestos y la participación en la utilidad del negocio conjunto	\$ 10	\$ 42

- El segmento de Electricidad registró una utilidad antes de impuestos y de participación en las utilidades del negocio conjunto de \$10 millones en el tercer trimestre de 2015, comparado con \$42 millones en el mismo periodo de 2014. La disminución de \$31 millones se debe principalmente a:
 - \$19 millones por la ganancia en la venta del 50% de nuestra participación en el capital de la primera fase de las instalaciones de generación de energía eólica Energía Sierra Juárez en el tercer trimestre de 2014, y
 - \$12 millones debido a menores resultados de operación en la planta de energía debido a menor ingreso por capacidad y menores precios en electricidad

Avances de proyectos

Proyecto	Inversión (USD, millones)	Fecha de Operación	Plazo del Contrato	Avance
Proyectos propiedad 100% de IEnova				
Gasoducto Sonora	\$1,000	En operación 3T 2016	25 años 25 años	<ul style="list-style-type: none"> • Segmento Sásabe – Guaymas en operación • La construcción en el segmento II continua de acuerdo a calendario
Gasoducto Ojinaga – El Encino	\$300	1T 2017	25 años	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades de construcción en el cuarto trimestre de 2015
Gasoducto San Isidro - Samalayuca	\$110	1T 2017	25 años	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades de construcción en la primera mitad del 2016
Proyectos dentro de negocios en conjunto				
Gasoducto Los Ramones Norte	\$1,450	1T 2016	25 años	<ul style="list-style-type: none"> • 25% interés indirecto de IEnova
Ducto Etano	\$380	4T 2015	21 años	<ul style="list-style-type: none"> • 50% interés indirecto de IEnova • Segmento I en operación • Segmento II en operación • Segmento III en pruebas pre operativas

Licitaciones de gasoductos esperadas en México

Proyecto		CapEx Estimado CFE (Millones de USD)
1	Tuxpan - Tula	540
2	Baja Sur	600
3	Texas - Tuxpan (ducto marino)	3,100
4	Tula - Villa de Reyes	420
5	Villa Reyes – Aguascalientes - Gdl	555
6	La Laguna - Aguascalientes	1,000
7	Colombia - Escobedo	375
8	Merida - Valladolid-Cancun	250
9	Jaltipan - Salina Cruz (Pemex)	643
10	Ramones - Cempoala (Pemex)	1,980
11	Lazaro Cardenas - Acapulco	456
12	Salina Cruz - Tapachula	442
TOTAL		\$ 9,821



En proceso
Proyectos futuros

Oportunidades de inversión para proyectos de transmisión eléctrica



- La SENER publicó en el PRODESEN, que planea desarrollar nuevas plantas de generación y proyectos de líneas de transmisión en distintas regiones del país.
- El Plan también contempla el desmantelamiento de generadores basados en diésel y combustóleo, localizados en Mexicali, Ensenada y Rosarito (649 MW en total para 2015-2025)
- El PRODESEN incluye la interconexión de la Red de Baja California con la Red Nacional en el estado de Sonora (2019), y otros importantes cruces transfronterizos con Estados Unidos.
- El Plan de largo plazo, menciona una línea directa de alto voltaje de 600 km, que conecta los proyectos renovables del estado de Oaxaca con la región central del país.

- Las autoridades Mexicanas han publicado el marco regulatorio que contempla los requisitos para la creación del nuevo Fideicomiso de Inversión para Energía e Infraestructura (FIBRA E).
- La FIBRA E será un vehículo de inversión, para inversionistas y el público general, ofreciendo importantes ventajas económicas y fiscales, similares a los MLPs (Master Limited Partnerships), utilizados en otros países.
- Las reglas administrativas emitidas por las Autoridades Mexicanas, establecen los regímenes fiscales para la FIBRA E, los tenedores de los certificados emitidos por la FIBRA E, así como las Compañías Promotoras cuyas acciones son contribuidas a la FIBRA E.
- Estamos evaluando distintos escenarios para determinar los beneficios potenciales que pudiera obtener IEnova bajo la estructura de FIBRA E, así como las implicaciones fiscales correspondientes.

ATRIBUTOS PRINCIPALES

- *De la misma manera que las FIBRAS de bienes raíces, la FIBRA E requiere distribuir la mayoría de sus utilidades antes de impuestos, y debe comprometerse a ciertos objetivos de crecimiento*
- *Los activos contituibles deben tener un historial operativo de por lo menos 12 meses*
- *Potencial de monetizar activos de Promotores, con beneficio para los accionistas*
- ***Complicaciones potenciales:*** *aquellos activos transferidos a la FIBRA E, son considerados como venta para efectos fiscales, lo cual genera pago de impuestos sobre la ganancia.*

Actualización de adquisición de Gasoductos de Chihuahua

El 14 de septiembre, se recibió la aprobación por parte los accionistas de IEnova, incluyendo la aprobación de emisión de capital hasta por 330 millones de nuevas acciones



Sigue pendiente la aprobación por parte de la Comisión de Competencia para cierre de la transacción



El monto total acordado para la adquisición será fondeado a través de un crédito puente; la transacción se financiara permanentemente con deuda o capital, sujeto a condiciones de mercado



La transacción trae un importante valor para IEnova y sus accionistas, generando mayor liquidez y control estratégico de activos operativos, mientras se continua manteniendo una sociedad con Pemex



- Entrega de crecimiento sólido, con más proyectos por iniciar operaciones
- Se esperan las aprobaciones finales para el cierre y adquisición de Gasoductos de Chihuahua, durante el cuarto trimestre de este año
- Continuamos con la ejecución de nuestra estrategia de crecimiento

Apéndice

Efectos en el tipo de cambio en el impuesto a la utilidad

Efectos de Tipo de Cambio e Inflación bajo IFRS

	Monetarios		Activos Fijos
	Activos	Pasivos	
Devaluación del Peso	<GASTO DE IMPUESTOS>	<BENEFICIO DE IMPUESTOS>	<GASTO DE IMPUESTOS>
Apreciación del Peso	<BENEFICIO DE IMPUESTOS>	<GASTO DE IMPUESTOS>	<BENEFICIO DE IMPUESTOS>
Inflación en México	<BENEFICIO DE IMPUESTOS>	<GASTO DE IMPUESTOS>	<BENEFICIO DE IMPUESTOS>

